



## **COSTEANDO IDEAS**

### ***Salinas –Atlántida - Parque del Plata -La Floresta***

#### **Marco referencial:**

La presente propuesta de fondo participativo responde al interés en el fomento de la participación de la ciudadanía, un proyecto de especial importancia para los Municipios de La Costa de Oro, enmarcado en el Plan Estratégico Canario (PEC) y sus líneas estratégicas de gestión.

Este proyecto está en sintonía con las líneas estratégicas departamentales de Canelones Democrático y Somos Canarios, en tanto proyecto orientado a la participación y el desarrollo de la identidad local, a través de la generación de mecanismos y espacios de democracia participativa.

La orientación del Sistema de Participación Canario implica la necesidad de generar estrategias de gobernanza reconociendo e involucrando a la diversidad de actores de distinta naturaleza que actúan en el territorio: grupalidades, organizaciones, instituciones públicas y privadas, nacionales, departamentales y locales. *“La nueva forma de gobierno y gestión pública se caracteriza por un mayor grado de cooperación y vinculación entre el Estado, las organizaciones sociales y actores privados, desarrollados entre los diferentes niveles gubernamentales”* (PEC, Tercer Avance).

A partir de esto surge la necesidad de crear nuevos canales y ámbitos de participación que apuntan a incorporar a los diversos actores en el diseño y gestión de los proyectos, así como en la toma de decisiones de la gestión gubernamental.

En el marco de las transformaciones que se llevan adelante respecto al rol del Estado, el proceso de descentralización política y participación ciudadana aparece como un desafío para superar las viejas estructuras centralistas revalorizando el ámbito local con el objetivo de lograr distribuciones de poder más horizontales y democráticas: *“la descentralización participativa se configura como un modelo que posibilita la reestructuración de los ámbitos locales buscando un acercamiento del gobierno a la sociedad civil, promoviendo la participación en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas por parte de los involucrados”* (PEC, Tercer Avance).

**Costeando ideas** es un fondo participativo a través del cual los vecinos y vecinas de Atlántida, La Floresta, Salinas y Parque del Plata podrán postular propuestas para la realización de mejoras en sus municipios y la concreción de proyectos socioculturales y deportivos.

El fondo participativo es valorado como un proceso de formación activa de ciudadanía al generar un involucramiento con la gestión pública. La participación ciudadana es un pilar fundamental de un nuevo modelo de gobernanza que reconoce la capacidad y pertinencia de los actores locales en la gestión, promoviendo espacios de democracia participativa.

Costeando ideas, presentará un formato innovador de participación a través del cual la ciudadanía se involucrará activamente en las diferentes etapas del proceso, con el objetivo de promover la gestión compartida de recursos y el fortalecimiento del vínculo entre el tercer nivel de gobierno y la sociedad civil.

**Objetivo General:**

Promover la participación ciudadana buscando involucrar a las personas y colectivos de la Costa de Oro en el diseño e implementación de proyectos con identidad local, generando un formato común de fondo participativo e impulsando nuevas formas de gobernanza.

**Objetivos Específicos:**

- Promover ámbitos para la reflexión y conceptualización sobre participación, y propiciar el involucramiento de la comunidad a partir de la presentación de propuestas que emergen y vienen siendo parte de los municipios de La Costa.
- Impulsar el desarrollo de propuestas en los espacios públicos de la zona, que contribuyan a una mejora en la calidad de vida de la comunidad, generando un sentido de apropiación y pertenencia desde un enfoque de identidad local.
- Favorecer la realización de proyectos socioculturales y deportivos en los diferentes municipios que contribuyan al desarrollo local desde una perspectiva multidimensional de estos procesos.
- Promover la generación de capital social en la zona, impulsando el trabajo en red desde los territorios y fomentando la participación en el diseño y en la toma de decisión de las políticas públicas locales.

**Productos:**

Implementación de ideas presentadas y seleccionadas por los ciudadanos de la Costa de Oro, financiadas por fondos locales. Esta convocatoria enmarca la postulación en las siguientes categorías:

- Espacios públicos
- Proyectos Socioculturales
- Deportivos

**Se financiará 1 proyecto por Municipio c/u hasta \$280.000.**

**Etapas:**

- **Lanzamiento del llamado y difusión**

Difusión de la convocatoria en cada municipio y jornada de presentación del llamado, bases y formularios a entregar durante la etapa de recepción de propuestas.

- **Consultas**

En caso de tener dudas, se podrá consultar mediante correo electrónico a la siguiente casilla: [costeandoideas@gmail.com](mailto:costeandoideas@gmail.com) En cada municipio habrá un referente para evacuar dudas que surjan sobre el llamado, sus etapas y la postulación.

- **Recepción de propuestas**

Durante esta etapa se recepcionaran personalmente, en cada municipio las propuestas postuladas por colectivos formales e informales de cada zona. Las propuestas deberán presentarse según el formato diseñado para esta convocatoria.

- **Preselección**

Se formará un Concejo ampliado en cada Municipio con dos representantes de cada Concejo Municipal, un técnico de la Oficina de Planificación y Desarrollo, un técnico de Gestión Territorial y un técnico de la Dirección de Cultura y un técnico de Deporte. Se evalúa la viabilidad técnica de la propuesta enfatizando los aspectos económicos, sociales, y ambientales del proyecto. Se deberá garantizar la sustentabilidad del mismo. Los proyectos preseleccionados que superen esta instancia, pasarán a la siguiente etapa de presentación pública.

- **Presentación pública de los proyectos y votación**

Los postulantes del proyecto tendrán que presentar a la comunidad su propuesta en una instancia pública, la cual será sometida a votación ciudadana. Durante la etapa de votación, los habitantes de cada municipio podrán votar por una propuesta a realizarse con los fondos previstos.

- **Presupuestación de los proyectos seleccionados**

Los proyectos seleccionados a través de la votación pública pasarán a una etapa de presupuestación. Para esto se conformará una comisión conjunta entre los postulantes de la propuesta, representantes de los municipios y técnicos del Gobierno Departamental quienes definirán el presupuesto de la propuesta, los plazos de ejecución, y detalles de implementación de la misma.

- **Rendición financiera**

La comisión conjunta encargada de la presupuestación y ejecución del proyecto, elaborará y presentará al Concejo Municipal la rendición financiera correspondiente al presupuesto asignado y a los gastos ejecutados.

- **Presentación de los proyectos finalizados**

En cada municipio se realizará una jornada de presentación de los proyectos finalizados a modo de cierre y evaluación colectiva de la convocatoria.

**Cronograma del llamado**

<b>Etapa</b>	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
<b>Lanzamiento del llamado y difusión</b>									
<b>Consultas</b>									
<b>Recepción de propuestas</b>									
<b>Preselección</b>									
<b>Presentación pública de los proyectos</b>									
<b>Votación de proyectos</b>									
<b>Presupuestación de los proyectos seleccionados</b>									
<b>Ejecución</b>									
<b>Rendición Financiera</b>									
<b>Presentación de los proyectos finalizados</b>									

Etapa	Fecha	Comentarios
Lanzamiento del llamado y difusión a definir fecha	22/06	Se realiza lanzamiento en La Floresta
Consultas	22/06 al 13/07	<a href="mailto:costeandoideas@gmail.com">costeandoideas@gmail.com</a>
Recepción de propuestas	22/06 al 13/07	Se reciben propuestas. En caso de no haber recibido la cantidad de propuestas esperadas, los municipios podrán extender la recepción, estableciendo una prórroga de una semana más.
Preselección	13/07 al 17/07	Concejo ampliado, evalúa proyectos
Presentación pública de los proyectos	18/07 al 20/07	Los postulantes harán una presentación de las ideas presentadas en 10 minutos, durante una jornada en cada municipio.
Votación de proyectos	20/07 al 03/08	Votación
Presupuestación de los proyectos seleccionados	06/08 al 10/08	Presupuestarán los proyectos seleccionados
Ejecución de los proyectos	13/08 al 30/11	Período de ejecución de los proyectos
Rendición Financiera	Máximo 15/12	Se elaborará la rendición financiera
Presentación de los proyectos finalizados	Febrero 2019	Jornada de presentación

## Preguntas

### ¿Quiénes pueden postular una idea?

Las propuestas deberán ser postuladas por colectivos, formales e informales, que desarrollen las actividades en los municipios de la Costa de Oro. Solo podrán postular ideas organizaciones sociales, grupalidades artísticas, deportivas, comisiones de fomento, cabildos, comisiones vecinales, gremios, en su municipio correspondiente.

Cada colectivo podrá presentar todas las propuestas que considere adecuadas, enmarcadas en esta convocatoria, únicamente en su Municipio.

### ¿Cómo se postula?

La postulación de una idea debe realizarse a través de la entrega en el local municipal del formulario de proyecto (adjunto) en un sobre cerrado. La recepción se realizará entre el 22 de junio y 13 de julio.

### ¿Cuántas ideas pueden ser preseleccionadas?

Todas las ideas que sean **evaluadas técnicamente** por el Concejo Ampliado y consideradas sostenibles desde un enfoque económico, social, cultural y ambiental, pasarán a la etapa de presentación pública y votación. En esta etapa se preseleccionará solo una propuesta por

colectivo postulante. Es preciso considerar que se podrán financiar propuestas acordes al presupuesto previsto en el fondo.

### **¿Quiénes pueden votar?**

Podrán votar las propuestas preseleccionadas todas las personas mayores de 14 años que residan en los municipios en los cuales votan.

### **¿De qué forma se puede votar?**

La votación estará abierta durante el 20 de julio y 3 de agosto y las personas que deseen votar por una propuesta deberán concurrir al local municipal entre las 9:00 y las 15:00 horas, presentando Cédula de Identidad y certificado de domicilio (factura de un ente estatal u otra que acredite domicilio, ej. Factura de mutualista, certificado de estudios, constancia de domicilio, etc.)

Locales habilitados para la votación:

Atlántida:

- Municipio de Atlántida.
- Centro de Barrio: Rubens Olascoaga

La Floresta

- Municipio de la Floresta

### **Parque del Plata**

- **Municipio de Parque del Plata**

Salinas

- Municipio de Salinas

Cada persona podrá votar por una única propuesta en un solo municipio de la Costa de Oro. La votación será secreta a través de sobre cerrado. El municipio garantizará la transparencia de la votación, realizando el conteo de los votos... (Escribano, instancia pública con los postulantes, etc.) En el caso de que dos o más propuestas obtengan la misma cantidad de votos, (empate) se realizará un sorteo ante escribano público para elegir a la propuesta ganadora.

### **¿Cuántos proyectos se financiarán?**

Es preciso considerar que se podrán financiar 1 proyecto por Municipio, cada uno hasta \$280.000.

Si la propuesta ganadora en cada municipio no supera este monto, el Concejo Municipal podrá destinar el sobrante al apoyo de las siguientes propuestas más votadas.

**¿Es posible complementar la propuesta con otras contrapartidas?**

El colectivo postulante de la propuesta podrá presentar las contrapartidas necesarias que pueda obtener para la realización de la idea. En este caso, se deberá presentar una carta compromiso adjunta al proyecto, en la cual se establezca el origen de esa contrapartida y su monto, en caso de que la propuesta sea seleccionada.

**¿Dónde puedo realizar consultas?**

En caso de tener dudas, se podrá consultar mediante correo electrónico a la siguiente casilla: [costeandoideas@gmail.com](mailto:costeandoideas@gmail.com) y también personalmente a cada referente municipal:

	Referente	Teléfono
Atlántida	Mariana Gallotto	43724050
Salinas	Oscar Montero	43769858
La Floresta	Ivon Lorenzo Ulises Pereyra	43737539
Parque del Plata	Carlos Rampoldi	094 338 593 43755836